



(MADRID, 11/10/2011) El Consejo Evangélico de Madrid (CEM) ha firmado el pasado 21 de septiembre un acuerdo de colaboración con Musicopolix, una empresa de **instrumentos musicales y audio profesional, que además incluye luminotecnia y accesorios diversos**

El acuerdo logra que las **iglesias o miembros del CEM puedan comprar todo lo referente a sonido, iluminación, etc. beneficiándose de unos descuentos entre el 10 y el 20 %** dependiendo del gasto de las inversión que realicen.

Si el total de la compra es menor de 100 € el descuento será del 10%. Si es entre 100 y 200 € del 12,5%. Entre 200 y 300 € será del 15 %. Entre 300 y 400 € del 17,5 % y entre 400 y 500 € del 20%. El pago es por transferencia, en metálico o con tarjeta de crédito (no se contempla que sea contra reembolso).

Además, para mayor facilidad, **esta compra podrá realizarse de manera personal o por teléfono, llamando al número que aparece en** [la página web de Musicopolix](#)

(con 10 € por gastos de envío, si la recogida de la compra es en el local no hay coste

añadido).

La empresa ha emitido 2 tarjetas para cada iglesia miembro del CEM que quiera beneficiarse de esta oferta. Para obtenerlas, la iglesia que quiera beneficiarse deberá ponerse en contacto con la [oficina del CEM](#) o pasar personalmente a recoger sus tarjetas de descuento.

MUSICOPOLIX



Musicopolix nació en 2010 como consecuencia de la relación con una importante empresa de música americana con quien se fusiona y decide vender directamente al público a través de su página web para el mercado europeo.

Como profesionales del sector, han desarrollado una línea de instrumentos bajo la marca Memphis en alianza con sus socios americanos; con el objetivo es llegar directamente al público sin intermediarios, a unos precios baratos, muy competitivos y con una calidad contrastada por profesionales. Adicionalmente, venden otros productos de diferentes marcas para satisfacer las demandas de sus clientes siempre buscando los mejores precios y de calidad.

Funcionan con un sistema de 15 días de prueba, y si el cliente no estuviera satisfecho con la compra, simplemente pueden devolver el producto adquirido con el mismo embalaje y en las mismas condiciones en que fue enviado y se les reembolsa el dinero.

Tienen vínculos con escuelas de música, conservatorios y estudiantes de música con quienes establecen condiciones especiales tales como descuentos, promociones, etc. entre los que ahora se encuentra el CEM.

Fuente: [CEM](#)